

Guayaquil, 1 de abril del 2019

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

AUDITORES CONSULTORES GERENCIALES S.A. AUDGER

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los registros contables y estados financieros de la compañía AUDITORES CONSULTORES GERENCIALES S.A. AUDGER, al 31 de diciembre de 2018, periodo en que la compañía ha realizado con normalidad sus operaciones de lo cual he realizado las verificaciones correspondientes y determinado que las mismas se encuentran en conformidad con las disposiciones estipuladas dentro de las normas NIIF PARA PYMES.

Atentamente,



Norma Vásquez Santos

Comisario

C.I. 0901930339